

ADORANDO Y DANDO GRACIAS MIENTRAS ESPERO LA RESPUESTA

7 de diciembre de 2015

Gabriel Ferrer y Yolanda Rodríguez

Salmo 120:1

¹A Jehová clamé estando en angustia,
Y él me respondió.

Este Salmo 120 es un cántico gradual. Los cánticos graduales se denominan así, porque los judíos los cantaban mientras subían al lugar de adoración. El vocablo que se traduce como gradual se refiere a "escalón", y literalmente significa subir a un lugar más alto.

Estos cánticos reflejan lo que debemos hacer cuando tenemos una petición a Dios, conforme a su voluntad revelada en la Biblia. Hoy vamos a escudriñar esto, iniciando con los escritos de Juan, otros textos del Nuevo Testamento, y terminaremos con los cánticos graduales del Salmo 120, que inicia el grupo de estos cantos.

I. El fundamento de mi petición y mi respuesta

1. La base principal de nuestra petición es la Palabra de Dios y la fe en Jesús; en ella encontramos la verdad de Dios que, sustenta nuestra petición. Para que podamos recibir respuesta a nuestras peticiones, es necesario que conozcamos las Escrituras, porque en ella se revela la voluntad de Dios; y dice la Palabra en 1 Juan 5: 14-15:

Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2015). "Adorando y dando gracias mientras espero la respuesta". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0). Barranquilla.

¹⁴Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye.

¹⁵Y si sabemos que él nos oye en cualquiera cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho.

Antes de este versículo 14, Juan desde el inicio del capítulo 5 nos habla de varias cosas que, son importantes para la afirmación de la confianza en Cristo, para obtener la petición.

Y lo primero de lo que habla Juan es de la fe en Jesús:

Leamos 1 Juan 5: 1:

¹ Todo aquel que cree que Jesús es el Cristo, es nacido de Dios; y todo aquel que ama al que engendró, ama también al que ha sido engendrado por él.

El primer requisito para obtener la respuesta a la petición es la fe en Jesús; pero sabemos que la fe viene por el oír la Palabra de Dios; esta es la verdadera fe; no la fe falsa, basada en una autoestima que, asume que el ser humano puede decretar las cosas, y éstas ocurren, por ser "hijo de Dios".

Por eso, el fundamento de nuestra petición es la Palabra de Dios y la fe en Jesús, que ésta produce. Esto nos lleva al segundo requisito del que habla también Juan:

Lee 1 Juan 5:2-3:

² En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos.

³ Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos.

Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2015). "Adorando y dando gracias mientras espero la respuesta". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0). Barranquilla.

Estos dos requisitos lo encontramos en el Evangelio de Juan, en las palabras de Jesús:

Lee Juan 15:7:

⁷ Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho.

Notemos que Jesús habla primero de la fe en Él, pues permanecer en Él significa tener fe en Él como Señor y Salvador; pero dice, además, el Señor que, si su Palabra permanece en nosotros, lo que pidamos nos será hecho. Si obedecemos sus mandamientos, podemos pedir conforme a ellos, y el Padre escucha la oración y la concede.

2. La intervención de la Trinidad en nuestra petición

Cuando hacemos una petición bajo la perfecta voluntad de Dios, interviene en ella el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Por eso es que Juan, en 1 Juan 5: 14-15, antes de hablar de que Dios nos concede la petición si es conforme a su voluntad, habla de la Trinidad. Leamos 1 Juan 5: 6-8:

⁶ Este es Jesucristo, que vino mediante agua y sangre; no mediante agua solamente, sino mediante agua y sangre. Y el Espíritu es el que da testimonio; porque el Espíritu es la verdad.

⁷ Porque tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son uno.

⁸ Y tres son los que dan testimonio en la tierra: el Espíritu, el agua y la sangre; y estos tres concuerdan.

Tenemos al Dios Todopoderoso de nuestra parte en nuestra oración.

¡¡Aleluya!!

¿Cómo interviene la Trinidad?

(1) Le dirigimos la oración al Padre. Leamos Juan 14: 13-14:

¹³ Y todo lo que pidieréis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo.

¹⁴ Si algo pidieréis en mi nombre, yo lo haré.

El Padre concede la petición conforme a sus atributos: Su amor, su bondad, su misericordia, su benignidad, su justicia, entre los atributos de nuestro amado Padre celestial.

(2) Esta petición la hacemos en el nombre de Jesús, lo cual significa bajo la voluntad del Señor Jesucristo, y con la fe en Él como Señor y Salvador. Jesús fue quien abrió el Lugar Santísimo, para que entráramos confiadamente, y obtener oportuno socorro; y también Jesús mismo intercede por nosotros delante del Padre, pues Él es sacerdote para siempre: Leamos Hebreos 10: 19-22:

¹⁹ Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el Lugar Santísimo por la sangre de Jesucristo,

²⁰ por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne,

²¹ y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios,

²² acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura.

Leamos Hebreos 4: 15-16:

¹⁵ Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado.

¹⁶ Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro.

(3) El Espíritu Santo nos ayuda en nuestra debilidad, nos ayuda a interceder:

Lee Romanos 8: 26:

²⁶ Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles.

II. Cuando hago mi petición

Ya hemos estudiado el fundamento de nuestra petición. Ahora estudiaremos el proceso que ocurre cuando hacemos la petición. Para ello usaremos los cánticos graduales, pues, ellos eran cantados cuando se iba en ascenso al templo, para buscar la presencia de Dios y adorarlo.

1. Cuando hago mi petición, tengo fe en que Dios me responderá, pues, es conforme a su voluntad, y porque recuerdo que, en otro tiempo, Dios me respondió y se glorificó: Lee Salmo 120: 1:

¹A Jehová clamé estando en angustia,
Y él me respondió.

2. Cuando hago mi petición al Señor creo que Él me ayudará, porque Él es quien me guarda, me sostiene; por ahora y por la eternidad. Uno de los ataques que el diablo hace contra el hijo de Dios es el temor. Cuando estamos en dificultad de cualquier tipo, el diablo trata de convencernos de que estamos desamparados, de que va a lograr su cometido; esta es la base del temor; pero debemos levantarnos y reprender todo esto, declarando la Palabra de Dios, tal como se hace desde el Salmo 121:1-8:

¹Alzaré mis ojos a los montes;
¿De dónde vendrá mi socorro?

²Mi socorro viene de Jehová,
Que hizo los cielos y la tierra.

³ No dará tu pie al resbaladero,
Ni se dormirá el que te guarda.
⁴ He aquí, no se adormecerá ni dormirá
El que guarda a Israel.
⁵ Jehová es tu guardador;
Jehová es tu sombra a tu mano derecha.
⁶ El sol no te fatigará de día,
Ni la luna de noche.
⁷ Jehová te guardará de todo mal;
El guardará tu alma.
⁸ Jehová guardará tu salida y tu entrada
Desde ahora y para siempre.

Lo que el salmista dice es que cada vez que alzamos nuestros ojos, es decir, cada vez que buscamos el rostro de Dios en oración, Dios nos manda su socorro; no resbalaremos, no estamos desamparados, siempre nos guarda y guardará nuestro Dios; Él nos dará nuevas fuerzas; Él guarda nuestra alma, hasta que lleguemos a su presencia.

3. Cuando hago mi petición, persevero en oración; no claudico; continúo esperando en fe y en humildad: Lee Salmo 123: 1-2:

¹ A ti alcé mis ojos,
A ti que habitas en los cielos.
² He aquí, como los ojos de los siervos miran a la mano de sus señores,
Y como los ojos de la sierva a la mano de su señora,
Así nuestros ojos miran a Jehová nuestro Dios,
Hasta que tenga misericordia de nosotros.

4. Cuando hago mi petición, persevero en oración; no claudico; continúo esperando en fe y en alabanza

Leamos Salmo 124:1-8:

¹ A no haber estado Jehová por nosotros,
Diga ahora Israel;

² A no haber estado Jehová por nosotros,
Cuando se levantaron contra nosotros los hombres,
³ Vivos nos habrían tragado entonces,
Cuando se encendió su furor contra nosotros.
⁴ Entonces nos habrían inundado las aguas;
Sobre nuestra alma hubiera pasado el torrente;
⁵ Hubieran entonces pasado sobre nuestra alma las aguas impetuosas.
⁶ Bendito sea Jehová,
Que no nos dio por presa a los dientes de ellos.
⁷ Nuestra alma escapó cual ave del lazo de los cazadores;
Se rompió el lazo, y escapamos nosotros.
⁸ Nuestro socorro está en el nombre de Jehová,
Que hizo el cielo y la tierra.

La petición del salmista era la liberación de los enemigos, y obtuvo la respuesta; por lo tanto, alaba a Dios. De la misma manera, nuestra oración diaria al Señor, en contra de los enemigos espirituales, es respondida por nuestro Dios Todopoderoso, y por eso le alabamos.

5. Cuando hago mi petición, mi fe se fortalece en medio; no se debilita:

Leamos Salmo 125:1-5:

¹ Los que confían en Jehová son como el monte de Sion,
Que no se mueve, sino que permanece para siempre.
² Como Jerusalén tiene montes alrededor de ella,
Así Jehová está alrededor de su pueblo
Desde ahora y para siempre.
³ Porque no reposará la vara de la impiedad sobre la heredad de los justos;
No sea que extiendan los justos sus manos a la iniquidad.
⁴ Haz bien, oh Jehová, a los buenos,
Y a los que son rectos en su corazón.
⁵ Mas a los que se apartan tras sus perversidades,
Jehová los llevará con los que hacen iniquidad;
Paz sea sobre Israel.

Ferrer, G., Rodríguez, Y. (2015). "Adorando y dando gracias mientras espero la respuesta". Iglesia Cristiana Berea (Personería Jurídica Especial 6026 del Ministerio del Interior. Nit 900403853-0). Barranquilla.

Cuando hago mi petición, tengo la certeza de que mi mayor bendición es la seguridad de la salvación, pues, permanezco al abrigo del Altísimo, y el Dios de gloria me rodea, y me llevará a su Morada:

Lee Juan 14:1-3:

¹No se turbe vuestro corazón; creéis en Dios, creed también en mí.

²En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros.

³Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis.